



## Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

# BANDO

### D. ESCOLÁSTICO GIL HERNÁNDEZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO.

**HAGO SABER:** En virtud de las competencias atribuidas al Municipio para la Ordenación del tráfico en vías urbanas en los artículos 25.2.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y R.D. 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y en virtud de las facultades por el artículo 21.1.e) de la referida Ley de Bases.

**DISPONGO:** Que por motivos de las obras de **PROYECTO “TRAVESÍA URBANA DE LA TF-226, EN LA ESPERANZA (C / EL SOL) (T.M. DE EL ROSARIO)”**, se informa que se mantendrán los cortes de tráfico establecidos por la empresa contratista y según la señalización instalada en la zona. **Asimismo, se procederá a realizar el corte en la Calle El Sol (según se especifica y establece en el plano adjunto), a partir del día 15 de julio hasta la finalización de los trabajos.**



Para cualquier consulta pueden dirigirse a los números de teléfonos siguientes:

- Empresa constructora: 661 31 70 13 / 687 47 84 92.
- Policía Local de El Rosario: 922 548 386.

Rogamos disculpen las molestias que se puedan ocasionar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Rosario, a la fecha de la firma  
(Documento firmado electrónicamente)  
**El Alcalde-Presidente**

